



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

507.167

OK

DECRETO N° 626
QUILLON, martes 27 mayo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD DE CAPACITACION TM LTDA.
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-721

RUT:77.299.863-5

LA SUMA DE \$:550.000

Y SON:QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR CONTRATACIÓN CAPACITACIÓN "CONTROL DE SIGNOS VITALES Y TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA" PARA 37 FUNCIONARIOS DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, CECOSF EL CASINO Y POSTAS DE SALUD RURAL, SOLICITADO POR LA SRA. YOSELINNE SOTO BECERRA, ENCARGADA UNIDAD DE CAPACITACIÓN, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC.4367-177-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211002002	000000	Curso Capacitación Cefsam	550.000		77299863-5	f-1374
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		550.000	77299863-5	

TOTALES : 550.000 550.000

DIRECCIÓN DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 450002950	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME